VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN EN CONSUNO DE LAS COMISIONES DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA; DE FAMILIA; Y DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2026.

Presidenta: Diputadas y Diputados, para esta reunión estaremos trabajando de consuno las Comisiones de Estudios Legislativos Primera, de Familia y de Niñez, Adolescencia y Juventud, por lo que le solicito muy amablemente al **Diputado Francisco Hernández Niño,** tenga a bien asistirme en la Secretaría, de esta reunión y proceda a pasar lista de asistencia a los miembros de estos órganos parlamentarios.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia, se va a pasar lista de asistencia.

COMISIÓN DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD.
Diputada Ma del Rosario González Flores, presente.
Diputada Mayra Benavides Villafranca, presente.
Diputada Francisca Castro Armenta, justifica.
Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, se incorpora.
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.

COMISIÓN DE FAMILIA.
Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano, justifica.
Diputada Elvia Eguía Castillo, presente.
Diputada Gabriela Regalado Fuentes, presente.
Diputado Francisco Hernández Niño, el de la voz, presente.
Diputada Judith Katalyna Méndez Cepeda, presente.
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, justifica.
Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, justifica.

COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS PRIMERA.
Diputado Claudio Alberto de Leija Hinojosa, justifica.
Diputado Francisco Hernández Niño, el de la voz, presente.
Diputada Lucero Deosdady Martínez López, presente.
Diputada Eva Araceli Reyes González, presente.
Diputado Isidro Jesús Vargas Fernández, justifica.
Diputada Ana Laura Huerta Valdovinos, presente.
Diputado Ismael García Cabeza de Vaca, justifica.

Secretario: Hay una **asistencia** de **12** integrantes de estas comisiones; por lo tanto, existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión.

Secretario: Damos la bienvenida a estos trabajos de comisiones, a la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, bienvenida Diputada. Diputado Alberto Moctezuma Castillo, gracias Diputado por acompañarnos. Al Diputado Víctor Manuel García Fuentes, gracias por estar con nosotros Diputados y al Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, muy amable por acompañarnos. Es cuanto, Diputada presidenta.

Presidenta: Gracias, Secretario.

Presidenta: Compañeras y compañeros legisladores, toda vez que, existe el quórum requerido para dar **inicio**, se declara abierta la presente reunión, siendo las **quince horas con cincuenta y cinco minutos** del día **23 de noviembre del 2026.**

Presidenta: Acto seguido, solicito amablemente a la Secretaría, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del Orden del Día.

Secretario: Con gusto. El **Orden del Día** es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de Quórum y Apertura de Reunión de Trabajo. **III.** Aprobación del Orden del Día. **IV.** Análisis, estudio, y en su caso, dictaminación del siguiente asunto: ***Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, hace una atenta invitación al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, para que, en el ámbito de sus responsabilidades, fortalezca y amplíe las acciones de orientación y sensibilización en materia de adopción y acogimiento familiar.*** **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto, Diputada Presidenta.

Presidenta: Conocido el proyecto del Orden del Día, solicito a quienes integran estas comisiones que emitan su voto con relación al mismo, manifestándolo levantando su mano.

¿Quiénes estén a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: Ha sido **aprobado** el Orden del Día por **unanimidad**.

Presidenta: Diputadas y Diputados, a continuación, pasaremos al análisis del asunto programado mismo que propone ***hacer una invitación al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tamaulipas, para que fortalezca y amplíe las acciones de orientación y sensibilización en materia de adopción y acogimiento familiar.***

Presidenta: Al respecto, le solicito a la Secretaría pregunte si alguien desea hacer uso de la voz, y en su caso, llevar el registro de las participaciones.

Secretario: Atendiendo a las instrucciones de la Presidenta, se consulta si alguien desea participar.

Secretario: Tiene la voz, el **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez** y la Diputada Ma del Rosario González Flores.

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Muchas gracias, Diputado. Compañeras y compañeros legisladores muy buena tardes a todas y todos. La propuesta que hoy analizamos tiene por objeto formular una atenta invitación al Sistema DIF Tamaulipas para que, en el ámbito de sus responsabilidades, fortalezca y amplíe las acciones de orientación y sensibilización en materia de adopción y acogimiento familiar; con ello se busca que más personas conozcan los requisitos, las etapas y los compromisos que implican estas alternativas de cuidado. Al respecto, considero fundamental partir del derecho de niñas, niños y adolescentes a vivir en familia y del principio de su interés superior; en ese marco, la adopción y el acogimiento familiar responden a situaciones y efectos distintos, pero ambas figuras deben desarrollarse bajo procedimientos que privilegien su protección y las condiciones necesarias para un desarrollo integral. En ese sentido, aunque Tamaulipas dispone de instituciones y mecanismos especializados, estimo conveniente ampliar el acceso a información clara y oportuna, porque desconocer los requisitos o las evaluaciones puede desalentar a quienes desean participar responsablemente; una mejor orientación permite valorar desde el inicio las obligaciones que se asumirían y las vías legales disponibles. Ahora bien, considero viable la invitación porque el Sistema DIF Tamaulipas y sus áreas especializadas ya realizan funciones de orientación, capacitación, evaluación y seguimiento; la propuesta busca reforzar esas tareas y ampliar su alcance territorial. Asimismo, fortalecer la sensibilización puede favorecer una comprensión

más completa de las necesidades afectivas y sociales de la niñez, además de promover decisiones informadas que pongan en primer lugar los derechos de quienes requieren protección y no las expectativas particulares de las personas solicitantes. Por estas razones, propongo declarar procedente la presente acción legislativa, pues acercar la información y el acompañamiento institucional a las distintas regiones del Estado puede contribuir a que las alternativas de cuidado familiar se conozcan y ejerzan con responsabilidad. Es cuanto, Diputado Secretario.

Secretario: Tiene el uso de la voz, la **Diputada Ma del Rosario González Flores.**

Diputada Ma del Rosario González Flores. Gracias, Presidente. Pues, hablando de la iniciativa del Diputado Marcelo Abundiz Ramírez, y bueno, como bien nosotros aprobamos este año el apoyo económico para las familias de acogida, yo creo que concatenar estas iniciativas para que sean mucho más fuertes para la sociedad debe venir acompañado de una campaña mediática para que las familias tamaulipecas verdaderamente sepan el cómo y qué es lo que obtienen en retribución por parte del Estado, porque, seamos realistas, el tema de adopción es un tema tardado, demasiado tardado y burocrático. El índice de nacimientos va a la baja, pero los niños en adopción van al alza, entonces tenemos un tema en dónde trabajar, pero donde el Estado sí haga una verdadera campaña y facilite el tema de adopción y de acogida de las familias, para que los niños tengan una muy buena niñez. Y felicidades, Diputado, porque creo que podemos hacer de estas dos iniciativas algo muy grande.

Secretario: Es cuanto con el tema de las participaciones, Diputada Presidenta.

Presidenta: En este sentido, me permito consultar el sentido de su voto con relación a la propuesta efectuada por el **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez,** manifestándolo levantado su mano.

¿Quiénes están a favor?

¿En contra?

¿Abstenciones?

Presidenta: La propuesta ha sido **aprobada** por **unanimidad.**

Presidenta: Por tanto, se instruye a la Unidad de Servicios Parlamentarios realice en proyecto de dictamen con las consideraciones expuestas.

Presidenta: Finalmente, para desahogar el punto de ***Asuntos Generales,*** si alguien desea participar, favor de indicarlo para proceder al desahogo de las participaciones.

Secretario: Tiene el uso de la voz, el **Diputado Marcelo Abundiz Ramírez.**

Diputado Marcelo Abundiz Ramírez. Solamente para brindar un agradecimiento a estas comisiones, tanto de Estudios Legislativos Primera como de Familia, Niñez, Adolescencia y Juventud, por votar este dictamen de manera procedente; y, de igual manera, al Grupo Parlamentario de MORENA, que se sumó a esta iniciativa, al igual que los otros grupos parlamentarios de Acción Nacional y la fracción parlamentaria de MC. También muchas gracias por sumarse a esta iniciativa que, como bien lo hemos dicho, estamos en un momento de mucha evolución en nuestro país en todos los sentidos y parte de la progresividad de la vida pública, social y familiar de nuestro país. Creo que es importante también ir sumando este tipo de acciones que van a reforzar la familia, pero, sobre todo, garantizar ese punto esencial que es el desarrollo pleno de nuestra niñez. Así que, nuevamente, muchas gracias a todos por su voto a favor en esta Comisión y, pues, primeramente, también en el Pleno. Muchas gracias.

Presidenta: Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión, agradezco su presencia, concluyendo así, y dando por válidos los Acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **catorce horas con tres minutos** del día **23 de noviembre del presente año.** Muchísimas gracias y buena tardes.